

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.

Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Egulaz, 4

AÑO LIII

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Julio de 1907.

NUM. 16.218.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

LOS JARDINES Y ARBOLADO PÚBLICOS

Muchas veces nos hemos ocupado en las columnas de nuestro periódico, de la falta de amor que hay en nuestra población a los árboles y las plantas.

Tenemos, es cierto, en nuestra hermosa ciudad, calles y plazas amplias, pero por desgracia, habiendo sido muy efímera la época de la prosperidad del negocio de Jerez, poco pudo hacerse tocante a urbanización, en aquella época memorable, y no hay para que decir, que con la crisis que atravesamos son imposibles las reformas en la alineación de las grandes vías y en la construcción de buenos edificios.

Adólescen las más de nuestras calles de gran desigualdad, pocas son rectas y todas ofrecen la desagradable circunstancia de que al lado de casas de buena arquitectura, existan otras de feísimo aspecto y gran vetustez. En municipios de ciudades prósperas y florecientes, las autoridades obligan por ornato público a reformar aquellas fachadas que no están en armonía con el buen aspecto general de las calles.

En nuestra ciudad sería esto una inútil ornatez, pues la mayor parte de los dueños de fincas, no están en posición de hacer reformas; pero tenemos un elemento que hermosa las calles sobremediana, ocultando las deficiencias del caserío; el arbolado, que bien cuidado y atendido haría de nuestra ciudad una de las más hermosas de España.

Este elemento de belleza y de salubridad pública, podría atenderse sin grandes desembolsos, si tanto en el Municipio como en el vecindario, hubiere un poco de voluntad y gusto, pero desgraciadamente uno y otro, con honorables excepciones, han dado siempre un triste ejemplo de apatía y de incultura.

Hemos visto con aterradora frecuencia, destrozar el arbolado de calles y plazas para sustituirlo por otro al poco tiempo, de utilidad y belleza discutibles, sin que nadie protesta ni se oponga a estos atentados que no han tenido más ley que el capricho; otras veces han sido los propios vecinos los que han talado los árboles de noche, cometiendo tal crimen contra el sentido común, el buen gusto y los intereses del pueblo, sin que hayan sufrido la menor penalidad por hecho tan vandálico y escandaloso; otros han hecho perder los hermosos árboles que se erguían delante de las fachadas de sus casas, con el pretexto injustificado de que no podían ver los espectáculos que por las calles pasaban ó que las raíces estropeaban los cimientos de sus casas.

Y qué diremos de las talas brutales y salvajes ordenadas, no sabemos por quien, a veces en plena primavera, cuando corre la savia, sin tener siquiera la precaución de restregar las heridas con cementos apropiados para el caso?

Qué de las brutalidades de niños y jóvenes que rompen ramas, zarandean los plantones nuevos, rasgando las raíces, roban las flores y apedrean el frente?

En las más principales calles se ven las maras con impasibilidad, años y años y cuando se reponen se hace a destiempo con plantones inadecuados y absoluta falta de riego, denotando todo ello una abulia y desamor desesperantes.

En todas las ciudades civilizadas, el amor a los árboles y plantas llega a constituir un verdadero culto; los propios vecinos son la mayor garantía y salvaguardia de ellos y cualquier daño que se intentara en su perjuicio, sería inmediatamente evitado por los ciudadanos, cosa lógica y legítima, pues en provecho de todos crecen y se desarrollan las plantas del dominio común.

Es inconcebible que haya que hacer la defensa del arbolado! Pero desgraciadamente existe aquí odio moruno a este hermosísimo don que nos ofrece la Naturaleza.

Los árboles y las plantas son una de las cosas más bellas que Dios ha creado para regalo del hombre. Su variedad infinita hace que sus especies puedan adaptarse a los más diversos climas; los árboles consumen el ácido carbónico perjudicial para la respiración humana, y exhalan oxígeno, necesario para la vida del hombre; recogen y destruyen las bacterias y miasmas malos, sanean los terrenos, absorben la humedad del suelo, atraen los pájaros, prestando a tan alegres pobladores del aire, el fresco amparo de sus verdes ramas; alegran la vista con los tonos brillantes de sus hojas; resguardan a personas y edificios del sol abrasador de nuestro clima, y recrean, por último, el espíritu con su belleza encantadora, cortando la monotonía de la ciudad, trayéndola algo de la alegre variedad de la campiña.

Hasta en las ciudades de la América española, que tan injusta fama tiene de inculta, hemos visto el solícito cuidado con que autoridades y vecinos cuidan los vegetales que adornan las calles y paseos públicos.

Estas consideraciones nos las sugiere el desolador espectáculo que estamos presenciando. Es verdad que es escasa el agua de Tempul y no sería prudente gastarla en regar las plantas exponiéndolas a que faltara para el consumo de las personas, pero no hay que exagerar las cosas; podría establecerse un turno para los jardines y el parque, de modo que siquiera cada ocho días fuesen regadas todas las plantas y árboles, y si esto no es posible, arbitrar otros medios sacando el agua necesaria de pozos, tanto públicos como particulares; el vecindario debe secundar esta campaña, poniendo todos de su parte, para que no se pierdan totalmente las plantas y los árboles que tanto tiempo y dinero han costado, pues siempre por costoso que sea el riego que en dos ó tres meses de verano se haga, mayor será el daño y perjuicio que se ocasionará dejando que se pierda todo como ya está sucediendo.

En la plaza de Alfonso XII, son varias las palmeras que se están secando, cuando con un par de cubos por día podría evitarse el daño; es también necesario, que se cave el pie de los árboles, pues si no se hace, la capa endurecida que se forma en la base, impide que el agua penetre hasta las raíces y

que éstas puedan inducir el ázoe necesario para la vegetación.

Voluntad y voluntad y solo voluntad, es preciso para todo. Dejaremos por falta de diligencia que se pierdan todas las plantas y árboles de propiedad comunal?

Esperamos que tanto el Ayuntamiento como el vecindario harán todo lo posible por evitarlo.

LOS SOBREVANTES DE LOS PRESUPUESTOS.

Desde 1900, nuestros Presupuestos saldan constantemente con superávit; al cabo de seis años, el Tesoro ha logrado acumular una cifra respetable de millones, que, según liquidaciones practicadas por la Hacienda y aprobadas por el Tribunal de Cuentas, importa 493.706.812 pesetas.

En 1882 se dió una ley, en virtud de la cual, la quinta parte de los excedentes debía destinarse a retirar Denda interior; pero pocas ocasiones se presentaron para su aplicación, pues el déficit era lo normal y corriente por aquellos años. Por iniciativa del Sr. Urzáiz, se suspendió en 1902 el precepto de la ley de 1882, y se dispuso que los excedentes quedasen afectos a la extinción de la Denda flotante de Ultramar, que guardaba el Banco de España en su cartera.

Aunque no en toda su integridad, el mandato de la ley se iba cumpliendo, pues en Octubre de 1906 se habían liquidado por excedentes 249 millones de pesetas, y se habían retirado pagares de Ultramar por 124 millones y 90 millones por créditos de igual procedencia, quedando exactamente un sobrante de 35.153.431 pesetas. Pero he aquí que el Sr. Osma presenta a las Cortes las cuentas generales de 1903, 1904, y 1905, que arrojan un superávit de pesetas, 142.817.293, que con los 35 anteriores y los 101.458.443 pesetas sobrantes de 1906, suman un total de pesetas 279.429.169. Y preguntamos: ¿qué destino va a darse a esta suma?

Ya sabemos lo que se dirá: cumplir la ley, retirando Denda de Ultramar, que todavía figura por 300 millones en la cartera del Banco y por 47 millones en obligaciones del Tesoro. No nos satisface la repuesta, porque hoy el Ministro de Hacienda está investido de facultades discrecionales, y nadie puede pedirle responsabilidad por el destino que se dé a los excedentes. Sin faltar a la ley, puede retirar a las veinticuatro

horas 250 millones de Denda flotante, ó puede dejar dicha suma hasta 1911 a disposición del Banco, haciendo estériles los sacrificios continuados del país, que paga pacientemente los impuestos que se le exigen.

Precisamente hoy, que con los excedentes liquidados se pueda extinguir en su casi totalidad la Denda de Ultramar, convendría que el Ministro de Hacienda presentara algún proyecto de ley determinando, con el mayor número posible de detalles y garantías, la inversión del superávit.

El Sr. Navarro Reverter fué más previsor, y pensaba hacer algo en este sentido; claro está que su proyecto nada resolvía, pues no pagaba al Banco en metálico; señalamos el hecho, y nada más. Con más razón el Sr. Osma, debería haberse preocupado de este asunto, y no dejarlo en el olvido, con un fin que no acabamos de comprender.

Teniendo 280 millones disponibles, ¿cómo no retiró de la circulación los 47 millones de bonos del Tesoro, en vez de prorrogarlos, gravando el Presupuesto con una carga inútil? ¿Por qué no decreta ahora el pago al Banco de 200 millones, como manda la ley de 1902?

¿Qué beneficio obtiene el país de que permanezcan estériles esas sumas en las cajas del Banco, pudiendo y debiendo aplicárselas a la amortización de la Denda de Ultramar?

Nadie se explicará la actitud del señor Osma, y convendría que, si el Ministro no toma iniciativa alguna, el Parlamento la tomara por su parte, pues al país no le es indiferente la inversión que se dé a esos sobrantes, arrancados al trabajo y a la economía nacional por impuestos demasiado onerosos.

Y si la situación presente no exige la medida que se pide, la demandan las necesidades del porvenir.

El Presupuesto de 1907 se liquidará con superávit, y los sucesivos es probable que también; la Denda de Ultramar se puede saldar en su totalidad con el remanente actual y el que arroje el Presupuesto de 1907, y luego, ¿qué se hará con los excedentes? ¿Se destinarán a recoger Denda inferior? ¿A obras públicas? ¿A escuelas? ¿A desmonetizar plata? ¿No vale la pena de que de las actuales Cortes salga una ley que fije las atribuciones concretas de los Ministros de Hacienda y el destino de los excedentes, de una vez para siempre? Repetimos que no entendemos la po-

lítica del Sr. Osma, que pudiendo fortalecer la situación del Tesoro, amortizar deudas antiguas, sanear la cartera del Banco, y, por ende, mejorar la garantía del billete, no hace nada de todo eso. ¿Es que no se quiere pagar al Banco a metálico? Si así fuere, más valdría decirlo claro y rebajar los impuestos de una vez, pues la política del superávit sólo tuvo este objeto. Eso de sacrificar el desarrollo de la riqueza pública sin otra finalidad que obtener el Tesoro el 2 por 100 de interés por el dinero que se pide al contribuyente, se consideraría con razón como una burla intolerable. El Sr. Osma no lo consentiría, y nos atrevemos a esperar de su rectitud y buena intención que repare el olvido y presente el oportuno proyecto de ley para la aplicación automática de los sobrantes futuros, mandando que se liquiden al año siguiente, como se hace en otros países.

Lo verdaderamente incomprensible es que los excedentes no aparezcan en su integridad, por lo que conviene hacer constar el hecho de que, en el balance último del Banco de España, sumando todas las partidas que por diferentes conceptos figuran a nombre del Tesoro en el pasivo del Banco, sólo llegamos a la cifra de 191 millones, cuando con arreglo al cuadro siguiente, deberían figurar 279 millones:

Table with 2 columns: Excedentes liquidados, Pesetas. Rows include Presupuesto 1899-900, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, and Total.

Excedentes invertidos en pago de Dendas de Ultramar: 214.277.647

Pendientes de inversión: 279.429.165

Los datos que proceden son oficiales, y los publicó bajo su firma el Sr. Navarro Reverter en 23 de Octubre de 1906, al presentar a las Cortes su proyecto sobre la inversión de los sobrantes. Entre esta cifra y la que aparece depositada en el Banco hay una diferencia de 88 millones. ¿En qué se ha invertido, ó en qué cuentas del balance del Banco figura esta diferencia?

Ello necesitaría una explicación, y bueno fuera que en lo sucesivo se determinara que todo lo que afectase al sobrante de años anteriores se comprendiese en una cuenta especial,

porque es el principio de la multitud. ¿Cómo la multitud ó lo múltiple sale de lo Uno? Es que lo Uno está en todas partes, porque no hay lugar donde no esté; él lo llena todo. Por él es por lo que la multitud existe, ó más bien, es por él por lo que todas las cosas existen. 3.ª Enneada de Plotino. 1. 8. párr. 8.º - 1. 9. párr. 4.º - Inst. teol. de Proclo; 1-7.) (1).

Veamos ahora de qué manera el Areopagita establece que todas las cosas participan de la unidad:

Dios es llamado uno porque en la excelencia de su singularidad, absolutamente indivisible, comprende todas las cosas, y sin salir de la unidad es el creador de la multiplicidad; porque nada hay desprovisto de unidad: pero como todo número participa de la unidad, de tal manera que si se dice un par, un décimo, una mitad, un tercio, una decena, así todas las cosas y cada cosa y cada parte de una cosa participan de la unidad; y no es

(1) De los Nombres divinos. A aproximaciones de este género es a lo que se reduce toda la argumentación de Engelhardt en sus dos disertaciones sobre San Dionisio Areopagita, Erlangen, 1820. Pero, no hay nadie que pueda forzarnos a admitir que esta doctrina haya sido tomada de uno ó de otro; porque se encuentran ya pasajes análogos en Platón y en Filón; nada estaba más difundido en las escuelas filosóficas del primer siglo que las ideas platónicas sobre lo Uno, el ser lo bello, lo bueno, etc. Los escritos de Filón, en particular son una prueba incontestable de esta difusión.

El Hijo es la imagen del Dios invisible; El es nacido antes que toda criatura; por él ha sido todo creado en el cielo y sobre la tierra; las cosas visibles como las invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades; todo ha sido creado por él y para él; es ante todo, y todas las cosas subsisten por él. (3 Epist. ad Efes. 1-4.5; III-9-11-Epist. ad Colos. 1: 15-17). Para el Areopagita como para San Pablo, el mundo es un reflejo de las ideas eternas que Dios contempla en su Verbo, y que él ha realizado en el tiempo por su hijo creador de todas las cosas y redentor de todos los hombres.

Hé aquí el verdadero maestro de San Dionisio Areopagita. Si Platón ha sido el primer iniciador de esta inteligencia privilegiada, San Pablo ha ejercido sobre ella una influencia mucho más decisiva. En cuanto a Plotino y a Proclo, me es imposible admitir que ellos hayan dejado su huella sobre la obra que acabamos de estudiar. Si fuese absolutamente necesario concluir afirmando ó negando, se estaría más en su lugar buscar el fondo primitivo en los escritos del obispo de Atenas.

Sin hablar de razones muy graves que nos obligan a reivindicar en favor de San Dionisio la prioridad del tiempo, podríamos recordar que autores muy antiguos, aceptando lo contrario de lo que han afirmado algunos escritores modernos,

sin involucrarla con las cuentas del Presupuesto corriente. Así sabría siempre todo el mundo lo que el Tesoro español tiene realmente disponible y no afectaría a carga ninguna. Sería, por lo demás, de un gran efecto moral liquidar la Deuda de Ultramar y aislar la cuenta de excedentes de las restantes que tiene el Banco y el Tesoro. Ganaría en ello nuestro crédito, se mejoraría la circulación fiduciaria y se prepararía el terreno para la solución definitiva del problema monetario, abandonado también por el Sr. Osma, como si no existiese en la realidad.

Con el actual sistema de contabilidad, el sobrante se encuentra disminuido por arte misterioso en 88 millones. ¿Se puede saber por qué causa? ¿Se trata de un error de cuentas ó de una confusión? Como sea, las cuentas deben presentarse al Parlamento con más claridad de la que se acostumbra.

**DESDE ROMA**

Las reformas de Pío X.—El progreso y los Papas.—La traslación de la salma de León XIII.—Los festejos para el Jubileo de Pío X.

En estos cuatro años de pontificado, —decíamos algunos periodistas a un prelado redactor del *Osservatore Romano*,—no puede decirse, ni mucho menos, que Pío X haya permanecido inactivo. Reforma de la música sacra, visita apostólica, supresión de privilegios y fueros eclesiásticos irconciliables con el progreso de los tiempos y con la verdadera justicia según el Evangelio, reformas en los estudios del clero, en una palabra, el nuevo Papa se ha fijado en todo cuanto atañe al perfeccionamiento del organismo exterior é interior de la Iglesia y ha procurado dar á todo una nueva orientación que, si bien en alguna cosa no le hará lograr, tan pronto como deseaba, el intento, sin embargo, podrá crear energías nuevas, reforzará las que existen ya.

“Lo que ustedes dicen es verdad,—nos contestó el Pralado,—sin embargo les haré observar que, entre todos los Papas, no se encontró uno sólo que, por más que por brevísimo tiempo sentárase en la Cátedra de S. Pedro, no hubiese tenido algún proyecto de útiles reformas en la Iglesia.

En la historia del Pontificado romano se observa que, muy á menudo, viene un Papa á reunir como en un sólo haz las reformas iniciadas por sus predecesores y á aplicarlas sabiamente, según las necesidades.

Y, con esto entiendo quedan ustedes desengañados,—nos dijo el redactor del *Osservatore Romano*,—tocante á lo que afirma maliciosamente la prensa anticlerical, diciendo que desde hacia algún tiempo, ó en los últimos años del Pontificado de León XIII, los asuntos de la Iglesia iban bastante mal, á causa de los excesivos amores del difunto Pontífice para con la política.

León XIII ha sido, es verdad, un grandísimo político, pero no por esto dejó de ser Pontífice de ideas modernas y de conformarse á los tiempos.

Si Pío X hace ahora lo que León XIII no hizo, no quiere decir esto que León XIII fuese retrógado. Los tiempos, las cosas y los hombres no estaban todavía maduros bajo el Pontificado de León XIII, para lo que puede hacerse ahora bajo el de Pío X. De ahí la diferencia de política, si así se quiere llamar, de los dos Pontífices. Pero no se diga, porque sería un verdadero error, que de ordinario la Iglesia romana permanece inmóvil ante el progreso de los tiempos!..

—A propósito de León XIII, háganos el favor de decirnos lo que hay de verdad respecto á la traslación de la Salma. —La traslación ha sido aplazada; ni deben ustedes creer las especies echadas á volar en estos días, de haber sido sacado el ataúd que encierra los restos del malogrado Pontífice, del nicho provisorio de la Basílica Vaticana y colocado en un lugar secreto de la misma, para ser trasladado, á escondidas y de noche, á la Basílica de San Juan de Letrán.

—La traslación se hará convenientemente en día no muy lejano, pero por ahora no se puede decir nada á punto fijo. El Santo Padre se ha reservado publicar las definitivas disposiciones á este propósito.

—De todos modos se verificará antes de que tengan principio las fiestas para el jubileo de Pío X; es decir, antes del próximo Septiembre?

—Es probable; pero lo repito, no puedo afirmar nada.

—Y qué noticias puede usted darnos, monseñor, tocante á los festejos que se preparan para solemnizar dicho acontecimiento?

—Óptimas. Todo el mundo católico dará al Santo Padre en su próximo jubileo sacerdotal una gallarda muestra de su adhesión filial y de su amor entrañable. El comité ejecutivo que se ha constituido en el seno de la Sociedad de la Juventud Católica Italiana, me comunicaba ayer que pasan ya de dos millones las cuestionaciones que se han recogido para ofrecer una limosna á Pío X el día en que se celebre su misa de oro.

Los católicos españoles son los que se muestran más generosos entre todos. Les baste saber que solamente con las ofrendas recogidas en Cádiz, Alicante, Burgos, Barcelona y Madrid, se han llegado á reunir más de 250.000 pesetas.

Muy probable, pues, que se recoja en España medio millón y pico...

GUGLIELMI.

Junio 1907.

**MONUMENTO A MORET**

Petición al Ayuntamiento.—La suscripción.—Otras noticias.

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

“Esta tarde estuvo en el Ayuntamiento el señor don Mariano Fernández Coppello, para entregar una instancia que firman D. Cayetano del Toro y él, como Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión que entiende

en cuanto se relaciona con el proyecto de erigir un monumento al señor Moret.

Se pide al Ayuntamiento en dicho documento la autorización necesaria para empezar los trabajos (sin fijar la fecha) en el sitio que ocuparon las puertas del mar, y que se faciliten piedras procedentes del derribo de las murallas, y que son necesarias para los cimientos, relleno, etc.

De esa instancia se dará cuenta en la sesión próxima del Ayuntamiento y se acordará de conformidad.

El Municipio, como se sabe, tiene acordado ya ceder los bronceos y mármoles de la muralla.

La suscripción que se hace para el monumento á nuestro paisano y bienhechor constante el Excelentísimo señor D. Segismundo Moret, está dando muy buen resultado, como era de esperar.

Se trata de la gratitud de un pueblo, y el nuestro jamás ha tenido el pecado de la ingratitud.

Después del rasgo de otro ilustre patriota, del Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, dando 10.000 pesetas, el señor Toro ha recibido diversas cartas de comerciantes é industriales, suscribiéndose con cantidades que varían entre 100 pesetas y 250.

Hay otras cartas de personas que se suscriben con 50 pesetas.

En unas y otras se dice que si antes no dieron esas sumas fue porque se limitó la primera suscripción á la cantidad máxima de cinco pesetas.

En la semana próxima ó tal vez en ésta se empezarán á publicar las listas de los donantes.

Existe el deseo de que los trabajos del monumento comiencen el 1.º de Agosto próximo; es decir los de cimentación y otros preliminares.

Hoy se ha hablado de invitar al señor Moret á que venga á dicho acto y que pase en su pueblo algunos días y que con la satisfacción de estar entre sus paisanos atenué el dolor de sus últimas penas.

**Las Marinas rivales.**

Ocupándose Ramiro de Maeztu, actualmente en Kiel, de las fuerzas navales de Alemania, escribe así:

“No puede negarse que el poderío naval de Alemania es ya formidable por lo que hace á los barcos. Y si se tiene en cuenta que Alemania ha construído casi toda su escuadra en los quince años últimos, el ánimo se rinde de admiración ante la perseverancia con que este país pobre obedece la voluntad del Emperador.

Pero cuando se compara el poderío de esta escuadra con el de la inglesa, y se piensa en que Inglaterra posee 55 acorazados, que uno por uno son mejores y más modernos que los alemanes; que está construyendo acorazados de 18.000 toneladas y cruceros acorazados de 17.800, y que cuando Alemania, al completar en 1917 su programa naval, sólo dispondrá de 27 acorazados, mientras Inglaterra contará más de 70, pues no cabe duda de que los conservadores, si suben al Poder, y aun los mismos liberales ingleses, reforzarán el programa naval ante el fracaso de la Conferencia de El Haya, se llega á la conclusión de que es locura, por parte de Alemania, el pretender rivalizar con el poderío marítimo inglés.”

**La situación en Portugal.**

**Declaraciones del Sr. Joao Franco**

El presidente del gobierno lusitano ha declarado á un redactor de *The Daily Express*, lo que á continuación copiamos:

“Seguiré la actual dictadura hasta que los diversos partidos políticos, responsables de los últimos sucesos parlamentarios, se pongan de acuerdo para trabajar en favor del bienestar del país.

Entonces es cuando veremos si conviene reanudar las sesiones del Parlamento.”

Ha añadido el presidente del Consejo que, con la dictadura, la seguridad de las personas y de la propiedad estaba asegurada, y que el Rey tenía en él una confianza absoluta.

El Sr. Franco desea, ante todo, restablecer la situación económica, fomentar el comercio y modificar los impuestos y los derechos de Aduanas.

“Mis adversarios—dice el presidente del gobierno—se han opuesto á todo eso, y yo no soy responsable de lo que ha sucedido.”

**Gacetas.**

**ALCOHOLES**

**AVISO DE INTERÉS.**

Se advierte á los dueños de bodegas, fábricas y depósitos, que si el día 5 del actual no han presentado en esta Inspección, San Marcos, 18, los resúmenes para las Estadísticas del 2.º trimestre, incurrirán en la penalidad que preceptúa el caso 1.º del artículo 311 del Reglamento vigente de Alcoholes.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

|   |        |
|---|--------|
| Temperatura máxima                      | 30 00  |
| Idem mínima                             | 10 00  |
| Idem media                              | 20 20  |
| Máxima al sol                           | 31 90  |
| Radiación solar                         | 3 20   |
| Radiación terrestre                     | 2 00   |
| Tensión del vapor de agua               | 17 95  |
| Estado higrométrico del aire            | 76 70  |
| Presión barométrica media á cero grados | 758 92 |
| Evaporación en milímetros               | 10 60  |
| Lluvia en m. m.                         | 00 00  |
| Viento reinante.—Dirección              | N.     |
| Velocidad kms.                          | 172    |

**Sepelio.—Numerosas personas** de todas las clases sociales, acompañaron ayer tarde al cadáver de la estimable señora doña Mercedes Humanes y Romero, de Pareja, demostrando las generales simpatías que entre nosotros disfruta la familia de la finada.

Presidieron el duelo, los parientes de la finada, D. Manuel Fernández Humanes, D. Angel y D. Antonio Romero, D. Luis Cala Aguirre, D. José Fernández Herrera y los Pbro. D. Eduardo Marmolejo, D. José de Vides y D. Juan Ruiz Candil.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

**Comisión.—Ayer estuvo reunida** la Comisión Municipal de Hacienda, despachando varios de los asuntos pendientes.

**Marqués.—Desde Sevilla vino** ayer en automóvil, nuestro distinguido paisano el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

**Ayer oímos asegurar** que por ahora no abrirá sus puertas el Teatro Eslava.

**Revista.—Desde Cádiz marchó** á Olvera, Grazalema y otros pueblos de la Sierra para pasar revista de armamentos á los puestos de la Guardia civil, el Coronel D. Luis López Mitjares, acompañado del capitán secretario Sr. Marto, del capitán de Artillería D. Román León y un armero.

**Obispo.—Dicen de Cádiz, que el** Obispo de aquella Diócesis, Excmo. Señor D. José M.ª Rancés y Villanueva, continúa muy mejorado de sus padecimientos.

Celebraremos su total restablecimiento.

**Ayer en el expreso regresó de** Londres y París, nuestro distinguido convecino D. Francisco Ivison y O'Neales.

**Una pareja de la Guardia Civil** de este puesto, estuvo ayer y puso á disposición del Juzgado, á un individuo llamado Francisco Cabezas Montero, quien amenazó al guarda agujas de la estación del Cuervo, diciendo que él era Pinales, y si no le daba dinero le cortaría la cabeza.

**Ha sido nombrado Rector del** Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María, el actual Prefecto, P. Socorro.

**Movimiento solidario.—Celebra** en Valencia con éxito satisfactorio la Asamblea regionalista lo mismo que el mitin solidario, en breve se renunciará en Badajoz la Asamblea extremeña, en la cual harán uso de la palabra los más prestigiosos Senadores y Diputados solidarios. Parece que en breve tendrá lugar otra Asamblea regional en Bilbao.

**Esponsales.—En el Puerto de** Santa María se han tomado de dichos la bellísima Srta. Josefa de Vergas y Herrera, con D. Ramón Varela Campos.

**General.—Ayer pasó de Cádiz** para Madrid, el Excmo. Sr. Duque de Nájera acompañado de su ayudante D. Tomás Ruano.

**Pérdida.—La de un sobre con**teniendo un documento que se extravió desde la calle Algarve á la calle Doña Blanca. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la Administración de este periódico, y se le gratificará si así lo desea.

**D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz** D. Domingo Lizaur y Paul, ingeniero jefe de la Región Agronómica de Andalucía Occidental.

**En Berga se produjo un incendio** en el teatro-casino poco antes de terminar la función cinematográfica, quedando la sala de espectáculos reducida á cenizas. Por fortuna había poco público y pudo salir desahogadamente sin que ocurrieran desgracias.

**Los últimos precios de los cereales** en los mercados reguladores de Castilla han sido los siguientes:

|   |
|---|
| Valladolid.—Trigo, de 47 á 47 25 reales fanega; centeno, á 43 reales fanega; cebada á 28 reales fanega.—Precio sostenido. |
| Peñafiel.—Trigo, á 46 50 reales fanega; centeno, á 36 reales fanega; cebada, á 23 reales fanega.—Precio firme.            |
| Medina del Campo.—Trigo, á 44 reales fanega.—Precio sostenido.  |
| A évalo.—Trigo, á 44 reales fanega.—Pequeñas entradas.  |
| Salamanca.—Trigo, de 41 50 á 42 reales fanega; centeno, á 27 reales; cebada, á 26.—Precio sostenido.                      |
| Nava del Rey.—Trigo, de 44 á 45 reales fanega.—Precio sostenido.  |
| Rioseco.—Trigo, á 45 reales fanega.—Precio firme.   |

**Los vinos de Jerez y Málaga.—**

Dice el *Diario de Cádiz*: “Mochales, Gómez Aramburu, Peman, Bohórquez, Bertemati, Bergamin y el Conde de los Andes y otros diputados representantes de las provincias de Cádiz y Málaga, pidieron á Maura protección para los vinos desgravándolos del impuesto de consumo como á los demás de menos graduación alcohólica, pues el aumento de derecho ocasionaría perjuicios enormes á los intereses de dichas comarcas.

Maura reconoció la justicia de la petición. Mañana visitará Osma.”

**Cambios.—Por el Ministerio de** Hacienda se ha publicado una Real Orden, declarando que el tipo medio del cambio de francos en el mes de Junio último, ha sido el de 11 74 por 100.

**El Domingo anterior cumplió** ochenta y tres años el ilustre expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

**¡Parece imposible!—En el nuevo** establecimiento de tejidos y quincallas, de Enrique García Guisado, San Agustín, 21, se venden trajes de señora á 125 peseta y trajes de caballero, á 3 pesetas.

**Por el Sr. Obispo de Cádiz, ha** sido nombrado coadjutor de la parroquia rural de San José del Valle, el presbítero D. Francisco Bonassi y Gatica.

**Ha fallecido en Córdoba, el co-**nocido comerciante D. José Bara Linares.

acusaban á los neo-platónicos, á Proclo, en particular, de haberse aprovechado grandemente de las obras del Areopagita; á lo menos es verdad decir que las dos hipótesis tendrían igual valor. Pero no, la analogía de que hablo es lo más frecuentemente puramente verbal, y allí donde ella se extiende hasta las ideas, Platón basta para explicarla. Cuando dos autores beben de una fuente común pueden encontrarse por el fondo y por la forma, sin que nadie sea autorizado á suponer entre ellos una relación de influencia. Pero precisamente en estas condiciones es donde se presenta el carácter de semejanza que se ha creído notar entre el Areopagita y la escuela neoplatónica. Como Plotino y como Proclo, San Dionisio se apropia las ideas de Platón, pero con un fin todo diferente y con las correcciones que exige el dogma cristiano. Por otra parte la semejanza está lejos de ser tan perfecta como se ha querido decir. Así, mientras que Plotino ve en el mundo un acto necesario de Dios, una emanación de la sustancia divina, lo que es la forma ordinaria del panteísmo, el Areopagita representa la creación como el producto contingente de una actividad que se ejerce libremente y con una plena independencia fuera de sí misma. El autor de las *Enneadas* distingue, es verdad, tres hipóstasis en Dios; lo *Uno*, la *inteligencia* y el *amor*; pero en su pensamiento estas

tres hipóstasis no son iguales ni consustanciales. San Dionisio, por el contrario, fiel á los principios de la teología cristiana, enseña que las tres personas divinas subsisten en la unidad indivisible de una misma naturaleza. Si en la cuestión del mal el Areopagita parece aproximarse al jefe de la escuela neoplatónica, porque también él enseña que el mal es una *privación* del bien, la dilerencia de las dos teorías no es menos radical. A ejemplo de Platón, Plotino pretende que la materia es mala por sí misma; que el origen primero del mal es la caída del alma en el cuerpo; doctrina que San Dionisio combate con todas sus fuerzas. (*Nombres divinos*, c. 4. 28—1.ª *Enneada de Plotino*, t. 8.º párrafo 14.) Como se ve, el contraste que presentan los dos sistemas brilla en casi todos sus puntos. Pero, para terminar esta demostración, voy á elegir el pasaje de Plotino que me ha parecido ofrecer más analogía con un lugar paralelo del libro de los *Nombres divinos*.

El filósofo alejandrino quiere demostrar que lo *Uno* es el principio de lo múltiple; proposición por la cual se abre igualmente la *Institución teológica de Proclo*:

“El principio de todas las cosas no podría ser todas las cosas; es solamente el origen. No es él mismo, ni todas las cosas ni una cosa particular, porque lo engendra todo: no es tampoco *múltitud*,

El Duque de Nájera.—Dicen de Cádiz:

En el expés mixto han sido enviados para Madrid varios cajones con peso de más de 500 kilos con vajillas, escribanías y otros efectos del Excmo. Sr. Duque de Nájera. Los muebles serán mandados mañana ó pasado en un furgón tomado al efecto.

La "Gaceta" anuncia oposiciones para proveer 26 plazas de sobrestantes de Obras públicas. Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere acreditar las condiciones siguientes: ser español, tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable, no haber sufrido condena y ser de buena conducta.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto, antes del día 1.º de Diciembre del corriente, y los ejercicios de oposición darán comienzo el 2 de Enero de 1908.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

De Londres comunican que en sesión celebrada al efecto por el London County Council, se ha prohibido, por 66 votos contra 45, la exhibición de cuadros vivos en los Music halls de la capital.

El ilustre político y exministro de la Corona de Inglaterra, Mr. Joseph Chamberlain, que se encuentra gravemente enfermo de ataxia locomotriz, ha decidido apartarse por completo de la vida política.

Dicen de Villagarcía que el Rey ha conferido poderes al exministro don Benigno Quiroga Ballesteros para aceptar la isla de Cortegada, que le va á ser regalada en breve. Según parece, es ya cuestión de días el que la isla pase á ser de la propiedad de S. M. Se halla ultimado lo referente al fero de la isla.

Los riperts.—Dice la "Revista Portuense":

"El domingo fueron trasladados de Jerez á esta ciudad, los dos coches riperts adquiridos en aquella población por nuestro convecino D. Francisco Selma, cuyos carruajes se utilizarán en la próxima temporada de baños á la conducción y retorno de familias á la playa de La Puntilla.

Ambos carruajes son muy espaciosos y cada uno de ellos puede transportar cómodamente unas veinte personas.

Serán retocados de pintura y adornados convenientemente, quedando en disposición de prestar servicio tan pronto se inaugure la temporada."

En Zafra se está celebrando la feria con gran animación, verificándose numerosas transacciones de ganado á bajos precios.

En las elecciones de consejeros municipales celebradas recientemente en Italia, han resultado derrotados los partidos populares y triunfantes los conservadores católicos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 13 del actual, á las 12 de su mañana y en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro, sito en esta ciudad calle Caballeros número 32, tendrá efecto la venta en pública licitación de diez acciones liberadas y al portador de la Sociedad anónima "Oronoz, Borbolla y C.ª", números 688 al 697 inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, por el tipo de 375 pesetas efectivas la acción y bajo las condiciones que se expresan en el pliego de las mismas, que estará de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de 1 á 3 de la tarde.

Jerez de la Frontera 3 de Julio de 1907.

Anuncios de interés

PÉRDIDA.

Desde la calle San Agustín, á la calle Fate, se extravió el pasado Domingo una pulsera de oro, con una moneda antigua, también de oro.

La persona que la haya encontrado, y la devuelva en el establecimiento de tejidos, Larga, 14, se le gratificará, si lo desea.

Un señor de nacionalidad francesa, establecido en Jerez, buena instrucción, desearía empleo casa de extracción, para correspondencia francesa ó contabilidad ó en casa particular, para administración de bienes, lecciones de francés, geografía, aritmética, etc. Buenas referencias.—En la Administración de este periódico informarán.

GRANEROS

Se alquilan varios en el exconvento los Descalzas, calle Medina núm. 79.—Darán razón, Sagasta, 5.

LANA

superior para colchones, á 16'25 pesetas la arroba de once kilos y medio, se vende en la calle Zafra núm. 1, principal.

Playas del Puerto de Santa María

Inauguración del paseo á los baños de LA PUNTILLA.

Grandes y variadas fiestas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre

VELADAS EN LOS PASEOS DEL PARQUE Y LA VICTORIA

Agradable temperatura. Económicos hospedajes Trenes especiales.

El programa detallado de las fiestas se publicará oportunamente.

Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez

Tarifas especiales muy reducidas para el suministro de fluido eléctrico para USOS INDUSTRIALES.

Aplicación de motores eléctricos á las máquinas de TODAS LAS INDUSTRIAS, lográndose notable economía y gran comodidad.

VENTILADORES, TALADRADORES, SOLDADORES, MOTORES PARA LOS PEQUEÑOS TALLERES y para las MAQUINAS DE COSER.

Elevación de agua de pozo.

El procedimiento más económico de elevar el agua de pozo consiste en utilizar la energía eléctrica por medio de una bomba movida por motor eléctrico. La instalación resulta muy económica. El metro cúbico de agua cuesta de 5 á 10 céntimos de pesetas, según la importancia del consumo y altura de elevación del agua. Con el empleo de las bombas domésticas no se necesitan depósitos.

PRESUPUESTOS GRATIS.—DOÑA BLANCA, NÚM. 15.

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

Profesor de guitarra.

Se ofrece á dar lecciones á domicilio. Precio 5 pesetas al mes, lección alterna. Se reciben los avisos en la oficina del co-sario "Antigua de Recuerdo", hoy Diego Martínez, calle Larga.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Calle D. Blanca núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán.

BAÑOS

Desde hoy queda abierto al público el Castillo de Chipiona.

La cocina está á cargo del dueño del Hotel Oriente de Córdoba

Se alquilan tres hotelitos nuevos, junto al fero, amueblados ó sin. Frente al Océano y playa de Regla.

Se arrienda desde 1.º de

Julio en adelante la bodega plaza de los Siles núm. 15, de ciento cuarenta botas de asiento, con parte de escaleras y espolines y pozo con agua abundante.—Darán razón, calle de Caballeros núm. 11.

EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID.

DE INDUSTRIAS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

REPRESENTANTE EN JEREZ,

D. RAFAEL DE ROJAS, Calle Duque de Almodóvar núm. 48.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. Descalzas.

MAÑANA.—RR. María Reparadora.

SANTO DE HOY.—La Traslación de Sto. Tomás, apóstol, y San Eliodoro, ob.

MAÑANA.—S. Laureano, arzob. de Sevilla, mr. y el Bto. Gaspar de Bono.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA".

Madrid 1.º

Londres.—Comunican de Washington al Morning Post: Los graves rumores que circulan desde hace algunos días respecto al canal de Panamá, parecen confirmarse. Los trabajos se hallan virtualmente suspendidos. El coronel de ingenieros Goethals que fué nombrado ingeniero jefe en sustitución de Mr. Stevens, parece que está completamente desilusionado, habiendo manifestado al deseo de que se le re-emplace. En los círculos militares se atribuye esta situación á la incompetencia de los empleados civiles, los cuales, en su mayor parte, han alcanzado sus puestos mediante intrigas políticas.

—Un despacho de Nueva York al

unas declaraciones del Ministro de Estado español, Sr. Allende Salazar diciendo que "la conferencia de La Haya, claro es que no evitará por completo el empleo de fuerza entre las naciones, pero de seguro realizará obra de bienhechora humanidad, al evitar esos conflictos que más difíciles son de resolver y al preparar la solución del problema planteado por el aumento de los armamentos."

"España, añadió el referido ministro, está dispuesta á tomar parte en el examen de este problema."

Otro conflicto en puerta entre los Estados Unidos y el Japón.

Madrid 2, á las 7'45.

Dicen de San Francisco de California, que un barco de guerra norteamericano ha capturado á 29 japoneses que se hallaban pescando focas en la isla de San Paulo, es decir, en zona prohibida.

Aproximación de Alemania y Francia.

De regreso de Berlín á París, Mr. Etienne, ex-ministro de la Guerra, ha tenido una larga entrevista con Mr. Pichón.

Asegúrase que durante la entrevista celebrada por Mr. Etienne con el canceller Von Bülow, este afirmó que la opinión pública en Alemania, estaba bien dispuesta para una aproximación con Francia.

La Reina Guillermina y los delegados de la Conferencia de la Paz.

Madrid 2, á las 10.

Dicen de La Haya que en el Palacio de la Municipalidad se ha verificado el acto de recibir la Reina Guillermina de Holanda á los delegados de las naciones en la Conferencia de la Paz.

La reina conversó atablemente con dichos señores, interesándose porque de dicha Conferencia de la Paz salgan soluciones prácticas del problema que tratan que tiendan á la buena amistad constante entre todas las potencias.

En la Cámara francesa.

Madrid 2, á las 14.

Comunican de París que en la Cámara de Diputados ha empezado á discutirse un proyecto de ley por el cual se crea un impuesto sobre la renta.

Anúncianse oposiciones á dicho proyecto de ley, por los diputados de la derecha, pero el Gobierno se muestra decidido á que se llegue á su aprobación.

Declaraciones del ministro de la Gobernación.

Madrid 2 de Julio de 1907, á las 15.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictó el día 31 de Mayo una segunda Real Orden, confirmando la amplitud de los indultos concedidos á los prófugos, conforme á la Real Orden de Gobernación.

Juramento.—El proyecto de desgravación de vinos.

Madrid 2 de Julio de 1907, á las 17.

En el Congreso juraron el señor Moret y otros diputados liberales.

El Sr. Zulueta solicita que el proyecto de ley de desgravación de los consumos de los vinos, se apruebe antes de suspender las sesiones.

El ministro de Hacienda, señor

Osma, le contesta manifestando que ese es su deseo, así como también el de que queden aprobadas las reformas en los tributos.

Cambios.

Londres . . . . . 28'02  
París . . . . . 11'55

Protesta de obreros.

Madrid 2, á las 19.

Las sociedades obreras de Cartagena han celebrado una reunión magna para ocuparse de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de despedir á gran número de obreros de aquel Arsenal.

Varios oradores protestaron de tales medidas que arrojarían á la miseria á muchas familias, y por último acordóse realizar gestiones cerca de los representantes en Cortes de Cartagena y de todos los elementos que puedan evitar los propósitos perjudiciales que se atribuyen al Gobierno.

Reunión de los jefes de minorías.—Los proyectos pendientes.

Madrid 2, á las 19'45.

En reunión celebrada por los Sres. Maura, Dato y los jefes de las minorías del Congreso, se ha convenido que se discutan antes de las vacaciones los proyectos económicos, de reforma electoral y de justicia municipal, y dejar aplazado para el Otoño los de reformas de Marina, administración local y presupuestos.

A la Granja.—El nuevo ministro de la Guerra.—La jura.

Madrid 2, á las 20'30.

A la Granja llegaron el señor Maura y el General Primo de Rivera, quien ha sido designado para ocupar la cartera de Guerra.

Esta noche ó mañana jurará el cargo dicho General.

En el Senado.—Proyecto de subasta.

Madrid 2, á las 20'45.

En el Senado, el Ministro señor Lacierva lee el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder la subasta de los servicios de radiografía, cables y teléfonos á entidades nacionales.

Sesión del Senado.

Madrid 2, á las 21'15.

En la sesión del Senado se ha discutido la reforma de la ley de alcoholes.

Del Congreso.

En el Congreso se aprueban nueve artículos de la ley de reforma electoral, declarándose la incompatibilidad del cargo de diputado con el de funcionario de la carrera judicial.

Se desecha una enmienda presentada para la concesión de dietas.

"Alrededor del Mundo" trae en su número del Miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La leyenda del rey Luis Felipe y lady Nowborough.—Una profesión de porvenir: la de aeronauta.—La comida de las fieras: cómo comen y lo que comen.—La muerte aparente y las nuevas maneras de descubrirla.—La llegada del verano: por qué tenemos calor.—Volcanes españoles.—El vino que produce el mundo.—Trajes de emperadores y reyes.—El Orfeo de las ratas.—La mano de los criminales y sus rayas.—Los primeros médicos.—Los tiranos de la moda.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y el principio de la interesantísima novela "Pharos el egipcio", escrita por el autor de "El Doctor Nikola", y tan notable como esta obra.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 88, Madrid.

Times, dice que la Municipalidad de San Francisco ha rechazado cinco peticiones de que sean renovadas las autorizaciones de dirigir las oficinas de colocación presentadas por los japoneses. El corresponsal añade que esta negativa podría tener más graves consecuencias que la expulsión de los niños japoneses de las escuelas californianas.

Sebastopol.—Durante las maniobras de los presos en la cárcel, una máquina infernal ha estallado derrumbando parte de las murallas.

Veinte prisioneros políticos se lanzaron, revolver en mano, por la brecha abierta, huyendo después de haber herido á un centinela.

La Haya.—Hé aquí el texto de la proposición de los Estados Unidos titulada "Proposición de los Estados Unidos sobre la inviolabilidad de la propiedad enemiga en el mar." La propiedad privada de todos los ciudadanos de las potencias firmantes, excepto el contrabando de guerra, quedará exenta en el mar de captura ó apresamiento por los barcos armados y por las fuerzas militares de dichas potencias. Toda vez esta disposición no implica en forma alguna la inviolabilidad de los barcos que intentaren entrar en un puerto bloqueado por las fuerzas navales de las susodichas potencias ni de cargamentos de ellos.

Constantinopla.—Después del Sélamlík, el Sultán ha recibido al Embajador de Italia y á los almirantes italianos Brochetti y Farravelli. Seguidamente hizo que se le presentaran todos los oficiales de la esquadra italiana, que ascendían á más de sesenta.

El Sultán ha concedido altas distinciones al Embajador de Italia, al ministro, á los almirantes y á los oficiales.

San Petersburgo.—Acaba de fundarse en esta capital una Sociedad titulada "Asociación de las víctimas de la Revolución", cuyo objeto es combatir activamente la revolución, socorrer á las víctimas, y crear destacamentos especiales, para el servicio policiaco.

Brest.—La policía ha detenido durante la pasada noche al Secretario de la Bolsa del Trabajo en el momento en que colocaba en los muros, carteles sediciosos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Alemania y el acta de Algeciras.

Madrid 2 de Julio de 1907, á las 7.

Sábase en París, que Alemania está dispuesta á aceptar se introduzcan modificaciones en el acta de Algeciras, pero en cambio no propondrá ninguna.

La Conferencia de la Paz y la prensa francesa.

Le Matin de París reproduce

Servirá al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, mates, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

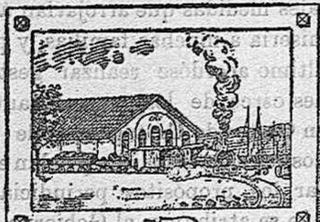
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADOCO Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle C. Amela, núm. 33. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARÍA.—Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.



**AGENCIA ESCALERA**  
VICO.  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS  
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.  
TELÉFONO 128.  
TELEGRAMAS-ESCALERA

## Registro de compra y venta.

### COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

### VENTAS

- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.

- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.

- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador id. id. en ptas. 60.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y aljibe.
- Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de mármol, todo en buen estado.

- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1 0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 id.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete ó rrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las 6 de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Maracaibo y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente por New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

## PLANO PARCELARIO

del término de Jerez de la Frontera, POR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO.

Se vende en el "Paris-Jerez", Larga, 28, á los precios siguientes:  
Las 10 hojas sueltas de que consta el plano . . . . . Ptas. 50  
Las mismas pegadas sobre lienzo y ribeteadas . . . . . " 60  
Una las dichas hojas y pegadas sobre un lienzo fuerte . . . . . " 65  
el ejemplar así preparado.  
Est mismo barnizado además, con una moldura en la parte superior y un cilindro en la inferior, como el que está de muestra en el citado establecimiento . . . . . " 80 idem.

## PUBLICIDAD

en las tranvías de Cádiz á San Fernando. Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, H.

## Asociación Jerezana de Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer: Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . . 2 Id. id. id. y con bonos . . . . . 166 Id. id. con bonos solamente . . . . . 106 Socorros provisionales . . . . . 15 Id. extraordinario . . . . . 00 Total de familias socorridas . . . . . 279 Que corresponde á individuos socorridos . . . . . 837

Importe de los socorros en metálico, pesetas . . . . . 21'50 Id. id. en bonos . . . . . 108'60

Importe total en pesetas . . . . . 130'00  
Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

## COLICOS DIARREA DISENTERIA CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES         | Exp. | Cor.  | Nicto | Nicto | Díno. | ESTACIONES         | Exp.  | Cor.  | Nicto | Nicto | Díno. |
|--------------------|------|-------|-------|-------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Cádiz              | 8    | 15 25 | 7     | 9 25  | 18 25 | Sevilla (S. B.) S. | 9 30  | 15 30 | 5     | 30    | 5 30  |
| 2.ª Aguada         |      | 7 5   | 9 21  | 18 31 |       | Dos Hermanas       | 9 45  | 15 43 | 6     | 30    | 6 30  |
| S. Fernando        |      | 15 48 | 9 27  | 18 37 |       | Utrera             | 10 40 | 16 30 | 7     | 30    | 7 30  |
| Puerto Real        |      | 16 4  | 7 44  | 10 17 | 19 17 | Alcantarillas      | 10 57 | 16 50 | 8     | 30    | 8 30  |
| S. Sta. María      |      | 16 20 | 8 15  | 10 29 | 19 39 | Las Cabezas        | 11 14 | 17 8  | 9     | 30    | 9 30  |
| El Portal          |      | 16 36 | 8 31  | 10 45 | 19 55 | Lebrija            | 11 40 | 17 33 | 10    | 30    | 10 30 |
| Jerez (llegada)    |      | 16 41 | 8 38  | 10 52 | 20 5  | El Cuervo          | 11 57 | 17 52 | 11    | 30    | 11 30 |
| Jerez              |      | 16 51 | 8 38  | 11 5  | 20 5  | Jerez (llegada)    | 12 22 | 18 22 | 12    | 30    | 12 30 |
| El Cuervo          |      | 17 16 | 9 5   |       |       | Jerez (F. E.)      | 12 33 | 18 33 | 13    | 30    | 13 30 |
| Lebrija            |      | 17 35 | 9 24  |       |       | El Portal          | 12 40 | 18 40 | 14    | 30    | 14 30 |
| Las Cabezas        |      | 17 53 | 9 43  |       |       | P. Sta. María      | 12 54 | 18 59 | 15    | 30    | 15 30 |
| Alcantarillas      |      | 18 14 | 10 6  |       |       | Puerto Real        | 13 8  | 19 15 | 16    | 30    | 16 30 |
| Utrera             |      | 18 51 | 10 6  |       |       | San Fernando       | 13 27 | 19 32 | 17    | 30    | 17 30 |
| Dos Hermanas       |      | 19 14 | 11 26 |       |       | 2.ª Aguada         | 13 45 | 19 55 | 18    | 30    | 18 30 |
| Sevilla (S. B.) L. |      | 19 31 | 11 45 |       |       | Cádiz              | 13 45 | 20    | 19    | 30    | 19 30 |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

| ESTACIONES                | CM    | CM    | ESTACIONES                 | CM   | CM    |
|---------------------------|-------|-------|----------------------------|------|-------|
| Puerto Santa María Salida | 9 27  | 19 45 | Sanlúcar Salida            | 6 20 | 17 20 |
| Sota                      | 10 23 | 20    | La Jara                    | 6 25 | 17 26 |
| La Ballena                | 10 37 | 21    | Chiripona                  | 6 39 | 17 37 |
| Chiripona                 | 10 47 | 21 5  | La Ballena                 | 6 50 | 17 52 |
| La Jara                   | 10 47 | 21 5  | Sota                       | 7 17 | 18 17 |
| Sanlúcar Llegada          | 10 52 | 21 12 | Puerto Santa María Llegada | 7 45 | 18 45 |

## IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.